FO-P143-F3 INFORME DE INTERVENTORÍA
POR EVENTO

INFORMACION GENERAL		
Operador Logístico: Consorcio Logística MEN 2019-2021		**No Contrato:** 1247601 DE 2019
Dependencia MEN: Dirección de Calidad para la Educación preescolar Básica y Media - DCPBM y PTA		
No. Solicitud Evento: 001	**Nombre del Evento:** Primer Encuentro de Secretarios 2020	
Lugar Evento: Centro de Convenciones AGORA		
Ciudad: Bogotá	**Fecha Inicio:** 22/01/2020	**Fecha final:** 25/01/2020
Zona 3	**No. Convocados:** 230	**No. Asistentes:** 334

PLANEACIÓN: El 17 de enero de 2020, el MEN envió la solicitud del evento a la interventoría la cual fue revisada, observada y devuelta por medio de correo electrónico del día 20 de Enero de 2020, para ser ajustada de acuerdo a las observaciones que se presentaron.

El 18 de enero de 2020, el MEN envió la solicitud de evento con las respectivas firmas, resolviendo parcialmente las observaciones realizadas por la interventoría y convoco a una reunión para el 22 de enero de 2020 a fin de aclarar las demás observaciones y ultimar detalles del evento; en ella participaron, el MEN con los funcionarios del PTA, el supervisor del contrato, la asesora jurídica del despacho, funcionarios de la dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media DCPBM, personal de la Subdirección de gestión administrativa-SGA y la asesora del área de DCPBM, el Operador logístico y la Interventoría como consta en el acta 1 de fecha 22-01-2020. En esta reunión se concluyó que por los vacíos encontrados en el contrato entre el MEN y la interventoría, SCAIN no podría ejercer las funciones de interventor del contrato para este evento en particular, no tendría facultades para la aprobación de cotizaciones, del presupuesto del evento ni de imprevistos si se llegaren a presentar. Así mismo se determinó que el supervisor del contrato aprobaría los documentos que fuesen necesarios para la realización del evento.

Otra de las conclusiones que se establecieron fue que la interventoría haría el papel de acompañamiento al evento, emitiría un informe y verificaría la carpeta del evento para su legalización posterior a la revisión de todos los soportes (facturas, informes y anexos), con el fin de entregar un concepto que permitiera al supervisor del contrato utilizarlo como herramienta para la toma de decisiones referentes a la aprobación de los requerimientos del evento entregados por el operador del contrato.

La tercer conclusión establecida fue que este evento (SE 001) tenía características especiales, por lo tanto se denominó como **excepcional** ya que el sitio donde se llevó a cabo el evento (centro de convenciones AGORA Bogotá) como el hotel donde se alojarían los invitados (hotel Hilton Corferias) fueron sugeridos por el MEN, por lo tanto el operador presentó una sola cotización de cada proveedor de cuerdo al anexo técnico del contrato del operador, "Presentación de cotizaciones, párrafo 13" "(El MEN podrá solicitar de manera expresa al operador la realización de un evento en un lugar específico o con un proveedor determinado, de acuerdo con la naturaleza del evento, sin que esto afecte el cumplimiento de las obligaciones contractuales. De esta manera

se dio respuesta a las observaciones presentadas por la interventoría con referencia a los mayores precios y requerimientos que no se encontraban en la propuesta económica (tarifario).

EJECUCIÓN: La interventoría realizó el acompañamiento al evento, así como la verificación de cada uno de los requerimientos entregados por el operador en el evento 001 los cuales se encuentran listados en el check list y se evidencian con el registro fotográfico del evento:

El 22 de enero de 2020 los asistentes al evento comenzaron a arribar al hotel Hilton - Corferias realizando el proceso de registro y alojamiento. Se realizó la verificación de los requerimientos y espacios y se practicaron las pruebas de audio y video en el centro de convenciones AGORA BOGOTA.

El 23 de enero del 2020: Se realizó el respectivo chequeo de cada uno de los requerimientos solicitados y sus respectivas cantidades, encontrando un correcto funcionamiento de los mismos. Durante el proceso de verificación se evidencio que el servicio de ambulancia prestado NO era MEDICALIZADA como se describía en la S.E. si no un servicio de ambulancia BASICA, ya que por no contar con presencia de menores de edad no era indispensable la medicalizada. Por lo tanto, este requerimiento disminuyó el precio en la factura vs el precio aprobado en el presupuesto del evento.

- El requerimiento relacionado con los TALLERISTAS estaba solicitado para 4 profesionales, sin embargo solo se presentaron 2 por directriz del MEN. Por lo tanto el valor y cantidad de este requerimiento disminuyeron en la factura vs lo aprobado en el presupuesto del evento.

- El día 24 de enero de 2020 se realizó inspección física a los requerimientos establecidos para esta fecha los cuales se encuentran validados en el check list del evento, adjunto al presente informe. Encontrándose todos dispuestos de manera correcta y en las cantidades solicitadas. Se procedió igualmente a realizar el registro fotográfico, adjunto al presente informe, de los requerimientos y de algunos de los momentos del evento.

- El 25 de enero de 2020 nuevamente se realizó inspección física a los requerimientos establecidos para esta fecha los cuales se encuentran validados en el check list del evento, adjunto al presente informe, encontrándose todos dispuestos de manera correcta y en las cantidades solicitadas (disminución de alimentos por ser último día del evento). Se procedió igualmente a realizar el registro fotográfico, ajunto al presente informe, de los requerimientos y de algunos de los momentos del evento.

La asistencia para los días del evento fue la siguiente:

23 de enero: 331, 24 de enero: 369 y 25 de enero: 216

CIERRE: El evento se desarrolló en completa normalidad, el operador hizo entrega de todos los requerimientos en la cantidad, calidad, oportunidad y pertinencia solicitados por el MEN, incluyendo los imprevistos que se presentaron durante el evento.

El evento en sus módulos de capacitación finalizo el 25 de enero de 2020 a la 1:30 p.m. posterior a la hora del almuerzo, sin embargo, se aclara que varios de los asistentes permanecieron en el hotel hasta el

26 de enero de 2020 por la programación de sus vuelos de regreso a sus ciudades de origen.

VALORES AGREGADOS: Por la connotación (de excepcional) dada a este evento por el MENno se aplican el suministro de los valores agregados ofertados por el operador para este contrato
IMPREVISTOS DEL EVENTO: Durante la etapa de ejecución del evento se presentaron imprevistos por valor de $ 86'408.661 SE 001 en los folios 452 AL 464.
NOMBRE DEL COORDINADOR: Eliana Guerra y Karina Bello Sanchez. **NOMBRE DEL ASISTENTE QUE ACOMPAÑO EL EVENTO DEL OPERADOR:** Blanca Yaneth Palacios, Aldo Sarmiento, Jonathan Lara y Fabio Cotes.
OBSERVACIONES:

SANTIAGO PARDO GARZON
Coordinador Operativo **Firma**

Yemcy Milena Saavedra Leal
Director de Interventoría **Firma**